

| Bajamar. | Pleamar. | Coefficiente | Amplitud |
|----------|----------|--------------|----------|
| b. m. | h. m. | céntimos. | metros. |
| M. 3 1 | 9 5 M. | 51 | 2,4 |
| T. 3 35 | 9 41 T. | 48 | 1,9 |

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 20 y Reinoso. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco. 1

DEPENDIENTE.

Para el mostrador desea colocarse un joven de 21 años, con buenas referencias. Informarán en esta imprenta. 4-3

GRAN SURTIDO DE IMÁGENES

EN ESCULTURAS DE VARIOS TAMAÑOS. Cristales buenos y baratos, lisos, y de todos tamaños. 4 31a23 Correo 2.—Francisco Redraja.—Correo 2.

LA PROTECTORA,

Casa especial para la compra y venta de fincas de recreo. Hay varias a la venta en el Sardinero, paseo viejo y nuevo de Miranda, Alta, Astillero y Cueto; terrenos, solares y fincas urbanas; se facilita dinero al 6 por 100 con hipoteca. Oficina central. Puente 6. a54

AGUAS AZOADAS.

Privilegio Avilés por 20 años. Afecciones de los ÓRGANOS RESPIRATORIOS. INAPETENCIA. CASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA, NÚM. 1.

LA NIÑA
FLORA CUESTA ALZATE SAGASTA
Subió al cielo
á la edad de 5 años y á la una de la madrugada de hoy.

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan concurrir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Daoiz y Velarde 21.

Santander 11 de diciembre de 1888.
(No se reparten esquelas.)

CORRESPONDENCIA.

Madrid 9 de diciembre.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Hoy no es día de escribir carta. Se ha pasado toda la tarde de acá para allá buscando noticias sobre la crisis y hasta ahora no sabemos en qué quedará esto. Por otra parte el telégrafo ha de adelantar la solución.

El señor Sagasta, en el Consejo de ministros á que no pudieron alcanzar las noticias de mi última, trató en vano de limitar la crisis, negando que los ministros tuviesen motivos para retirarse y mostrando confianza en que la mayoría responderá á las necesidades del Gobierno.

El señor Sagasta les dió tiempo para meditar todavía la grave resolución adoptada, hasta una nueva entrevista que se verificó por la noche, en el antepalco ministerial del teatro Real, á donde acudieron todos menos los señores O'Ryan, Moret (que tuvo que asistir á la embajada inglesa) y Vega de Armijo que se halla bastante acatarrado.

Los periódicos dicen que el señor Sagasta insistió todavía cerca de los ministros dimisionarios sin resultado.

Después, los ministros abandonaron el palco á la llegada del señor Martos, el cual celebró una larga conferencia con el señor Sagasta, sin que los periodistas pudieran traslucir lo que en ella se trató, aunque se supone que el señor Sagasta manifestó al señor Martos que se proponía en adelante mantener vigorosa la disciplina de la mayoría, y que hoy, después de la conferencia con S. M. la reina, de la cual esporaba el encargo de reorganizar el ministerio, conferenciaría con algunos hombres políticos para dar solución á la crisis, haciendo esfuerzos para que el nuevo Gabinete pueda presentarse mañana á las Cámaras.

EL ATLANTICO.

AÑO III.

SANTANDER.—MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 1888.

NUM. 345

EL ATLANTICO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital
Fuera de la capital
Europa y Antillas
Países de la Union Postal y Filipinas 15

Puntos de venta en la población.
Imprenta y redacción, Libertad, 1. — Biscoe de la plaza de la Libertad. — Kiosco de la plaza de Bocado. — Estanco número 7, calle de Burpós. — Idem número 6, calle de los Nueve. — Números de la provincia. — NÚMEROS SUeltos 5 CENTES.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Sagasta estuvo hoy á las doce en palacio y dió cuenta á la reina de la crisis presentándola las dimisiones de todos los ministros, incluso la suya. La reina le encargó que formara nuevo ministerio y enseguida el presidente comenzó á hacer combinaciones. En esta tarea le ha ayudado durante dos horas el señor Moret que algunos creen no quiere marcharse; pero yo insisto en que retirarse es su deseo.

Han acudido á la presidencia los señores Becerra y González (don Venancio) á quienes los periódicos de la mañana adjudican carteras.

El conde de Xiquena se ha considerado seguro porque Sagasta cree que haciéndole ministro contestará á la derecha; pero aun-que el señor conde es muy simpático y todos le quieren, no le quieren para ministro.

Excusado creo decir que esta tarde, en el salón de conferencias, se han hecho mil combinaciones y mil cálculos sobre la solución de la crisis; pero de esto no he de consignar nada, porque todo ello es fantástico. En esta ocasión más que nunca, porque los pocos que están en el secreto se han mostrado reservadísimos.

Lo único positivo que sé en este momento es que están designados todos los nuevos ministros, excepto el de la Guerra y que sobre este ministerio y aun sobre los otros ya designados puede haber todavía dificultades.

Pero los consignaré, porque de todo es lo que me parece más seguro:

- Presidencia, Sagasta.
- Estado, Vega Armijo.
- Ultramar, Becerra.
- Fomento, Canalejas.
- Gracia y Justicia, Capdepón.
- Gobernación, Conde de Xiquena.
- Hacienda, González (don Venancio).
- Guerra, Chinchilla, si acepta.
- Marina, Topete.

Para mañana los comentarios de esta gran sorpresa.

Se encuentra en cama hace dos días el señor Millan Astray, atacado de un dolorosísimo cólico nefrítico. Los rigores del tiempo y de la prisión han exacerbado su enfermedad.

B.

EXTRANJERO.

AUSTRIA-HUNGRÍA.

En Viena se habla mucho de la próxima separación del príncipe de Reuss, representante de Alemania en dicha capital, á consecuencia de la reciente polémica entre los diarios alemanes y los austriacos, acerca de la política del gabinete Taaffe. Se aguardará, sin embargo, á que tal polémica sea relegada al olvido para que no aparezca que ella es la causa de dicha separación.

—Ha comenzado en la Cámara la discusión de la ley militar, habiendo tomado la palabra los oradores de los principales grupos para declarar que éstos votarán la ley, aunque no sin reservas, encaminadas todas ellas á demostrar que se inspiran en sentimientos patrióticos y no en los intereses de parcialidades políticas.

ZANZIBAR.

Un despacho de Zanzibar, fechado el 7, dice que los súbditos ingleses han enviado protestas al cónsul de Inglaterra con motivo de las pérdidas enormes que los causa el bloqueo. Los indios pretenden que Inglaterra apoye en perjuicio suyo á la Alemania.

Los alemanes han sido atacados en Bagamoyo, sufriendo pérdidas de consideración. Los indígenas están resueltos á resistir.

Es de temer que estalle en Zanzibar una insurrección si se continúa irritando al pueblo. Tal insurrección está prevista, puesto que los cónsules inglés y alemán tienen señales para pedir socorro á los buques de guerra.

—El «Times» ha recibido acerca del encuentro de Bagamoyo un despacho que suministra los siguientes datos:

«El jefe indígena Bushire, con dos cañones y dos mil quinientos hombres, provistos en su mayor parte de fusiles que se

cargan por la culata, ha conseguido ocupar á Bagamoyo, atrincherándose en una posición situada á quinientos metros del fortín en que se han refugiado los agentes de la Compañía alemana. Los insurrectos los han acometido, cortándoles la retirada hacia el mar é impidiendo igualmente un desembarco de los alemanes. Los buques de guerra han bombardeado la ciudad, destruyendo algunas casas que pertenecían á indios, súbditos británicos.»

—Un despacho posterior dice que Bushire ha llegado á reunir cuatro mil hombres y tiene en jaque á los alemanes.

FRANCIA.

En el último Consejo de ministros ha dado cuenta el de la Guerra de haber castigado con un mes de arresto al capitán Mr. Driant, yerno del general Boulanger, por haber publicado sin previa autorización ministerial un libro titulado *La guerra de mañana*, sin perjuicio de adoptarse otras medidas así que se recibían los informes pedidos al general que manda el cuerpo de ocupación de Túnez, al cual pertenece Mr. Driant.

ALEMANIA.

Según escriben de Berlín á la *Gaceta universal de Munich*, el sumario que se instruye contra el señor Geffcken no ha terminado todavía. Los magistrados se proponen interrogar aún á varias personas cuyo testimonio invoca el acusado para disculparse. Este continúa sosteniendo que no se inspiró en sentimiento agresivo al emprender la publicación del Diario del emperador Federico, y se funda sobre todo en el hecho de haber escogido precisamente para dicha publicación, el *Rundschau* que es una revista afecta al gobierno actual.

El señor Geffcken se resiente cruelmente de los efectos de su detención; casi siempre está indispuerto y se ve obligado á guardar cama muy á menudo. Cuando nó, redacta diferentes capítulos de su defensa que será muy voluminosa.

INGLATERRA.

La ex-emperatriz viuda de Federico ha llegado á Londres, procedente de Windsor y ha recibido en el palacio de Buckingham á una comisión de la colonia elénica, la cual expresó que todos sus compatriotas hacían votos por la felicidad de la princesa Sofia de Prusia, prometida esposa del duque de Esparta. La ex-emperatriz visitó enseguida, acompañada por sir Morell Mackenzie el hospital de los enfermos de la garganta.

LA CRISIS JUZGADA POR «LE TEMPS».

«La causa ocasional de esta avalancha de dimisiones ha consistido en incidentes parlamentarios, elección de comisiones, votaciones, etc. En el fondo, la verdadera causa es la falta absoluta de cohesión en las filas del partido liberal ante la gran reforma orgánica, ó más bien, ante la revolución que el Gobierno acababa de emprender con la presentación del proyecto de restablecimiento del sufragio universal.

El señor Sagasta había llegado al poder con la experiencia de la crisis que le derribara en 1889. En aquella época, creyó poder arrojar en brazos de los aliados que le vinieron de la derecha liberal, es decir, de los centralistas del general Martínez Campos y del señor Alonso Martínez, que la influencia del rey Alfonso XII acababa de dar como lastre al partido liberal propiamente dicho, formado de antiguos constitucionales y de demócratas reconciliados con la monarquía. De concesión en concesión á estos elementos, en realidad reaccionarios, el señor Sagasta acabó por descontentar, y luego de desprender de sí á la fracción verdaderamente progresista de su mayoría, y cayó en el vacío.

En esta ocasión creyó poder dar, á su vez, alguna satisfacción á los grupos de la izquierda de su mayoría. Llamado al poder después de la muerte de Alfonso XII para ensayar una vez más, bajo una regencia extranjera y á los comienzos de una larga minoría, la reconciliación de la monarquía y de la democracia liberal, *res olim dissociabiles*, aplicó en dos años, un programa capaz de satisfac-

cer al más exigente radicalismo: ley de asociaciones, jurado, sumisión de los delitos de la prensa á la jurisdicción de los tribunales ordinarios, matrimonio civil, código civil y reforma del Código penal.

Al abordar el terreno candente de las reformas militares, por la audaz iniciativa del general Cassola, ha sido acudido han estallado los dissentimientos, ya latentes desde hacía mucho tiempo, entre los grupos del partido gobernante. El ala derecha de la mayoría, los centralistas y los generales se desató contra estos proyectos. El Sr. Sagasta tuvo el retiro el error de haber osado dirigir el hacha á las raíces de un bosque de abusos seculares. Los prometidos decretos no se han promulgado. El gabinete ha llegado á la legislatura actual sin haberse puesto de acuerdo sobre lo que había que hacer, ni sobre la manera en que convenía hacerlo.

El señor Sagasta se imaginó que restablecería la unión en las filas de su ejército abordando la más grave cuestión de su programa, el restablecimiento del sufragio universal. Sabido es que instituido este sufragio después de la revolución de 1868 funcionó hasta el golpe de Estado del general Martínez Campos, y que la Asamblea constituyente convocada por el señor Cánovas del Castillo después de la restauración de Alfonso XII le suprimió.

El señor Sagasta había prometido hacer mucho tiempo á la España liberal restablecerle, habiendo hecho redactar por el ministro de la Gobernación señor Moret un proyecto bien concebido.

La adopción de esta reforma hubiera coronado su obra legislativa y abierto á la regencia una era nueva; pero desgraciadamente debilitado por los dissentimientos de los diversos grupos de su partido y principalmente quizás por su sistema de perpétuas concesiones á los generales y al ala derecha de los ministeriales el señor Sagasta se ha creído obligado á rodear el gran principio, cuya restitución ofrecía á los demócratas y á los liberales, de tantas reservas, condiciones y precauciones que ha logrado descontentar á los progresistas, alarmando á los centralistas.

Á la reapertura de las Cámaras háse visto, en lugar de una mayoría unida, disciplinada y compacta al rededor de su jefe y de la gran reforma que les servía de bandera, grupos y subgrupos en rivalidad perpetua que se niegan á tomar en cuenta los deseos del Gobierno en la elección de vicepresidentes, en los debates de las secciones y en el nombramiento de las comisiones.

Los proteccionistas, alarmados por los proyectos del señor Puigerver, no han querido aplacar por unas semanas su hostilidad y subordinar sus intereses á la votación de la gran reforma orgánica. Los centralistas han exigido que se abandone toda idea de aplicar por decretos el programa legado por el general Cassola al general O'Ryan, quien le detestaba. Los grupos de la izquierda han acentuado su actitud suspicaz é irritada.

En suma, lo que debía acontecer tarde ó temprano ha sobrevenido súbitamente.

La mayoría, que en los mejores tiempos de su vigor hubiera tenido apenas la fuerza necesaria para abordar una cuestión como el sufragio universal, en lugar de curarse de sus excisiones y animarse con nuevo entusiasmo para la presentación tardía de este proyecto, ha seguido disgregándose, entregada á luchas intestinas. Una serie de incidentes amenaza poner fin á la existencia de un ministerio que hubiera preferido envolverse en los pliegues de su bandera y morir gloriosamente en la empresa de restablecer el sufragio universal en España.

SECCION DE NOTICIAS.

Anoche no pudo celebrarse la sesión ordinaria del Ayuntamiento, á causa, según se decía, de estar ocupado el salón con los preparativos del sorteo de los reclutas de esta zona.

Hoy, á las ocho de la mañana, se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento el sorteo de los reclutas de esta zona.

Ayer tarde, á las cuatro y media, al tratar de subir á un carro en Maliaño, Pelegrín Gómez, puso el pié en la rueda, cogiéndole ésta una pierna, produciéndole una lesión que no debió ser de gran importancia, pues el lesionado no quiso ir á la botica de socorro.

La Comisión provincial ha acordado entregar á su madre María Gutiérrez, vecina del Astillero, el niño Dionisio Luis Martínez, acogido en la Inclusa provincial.

Por cuenta del Ayuntamiento se distribuyeron ayer en la Casa de Caridad 250 raciones entre familias pobres.

Ayer mañana, un jornalero llamado Miguél Díez, que trabajaba en el muelle de Maliaño, se magulló fuertemente con un cabal de sardinas, dos dedos de la mano derecha. Curado en la botica de socorro, se retiró á su domicilio.

En la Estación central de correos había detenidos el día 8 dos telegramas, expedidos en esta capital uno para Pascual Amat, profesor de la Academia de Administración militar, y otro para Julián Castañeda, Torrecilla Leal, 11.

La «Gaceta» recibida ayer publica un real decreto del ministerio de Ultramar disponiendo la reversión á la corona de los oficios de la fé pública judicial ó extrajudicial de Filipinas enajenados que se hallen vacantes ó vaquen por muerte ó cesación de los actuales propietarios, y organizando el notariado conforme á principios de justicia y utilidad general.

—También publica los nombramientos de don Ramón Valenzuela, don Próspero Tuñón, don José Alvarez Miranda, don Sandalio de la Sota y don Antonio Torrás para las plazas de capellanes de número vacantes en el establecimiento de Santiago y Santa María de Montserrat en Roma, dotadas con 2.000 liras.

La guardia civil de Solares da cuenta de que á las seis de la tarde del 8 tuvo lugar en la Administración de correos de aquel pueblo una reyerta entre tres mayores, naturales uno de Cabezón de la Sal, otro de Santander y otro de la provincia de Burgos, los cuales vinieron á las manos, sin que tuviera el hecho mayores consecuencias merced á la oportuna intervención de la citada guardia civil. Dado conocimiento del caso al juzgado municipal, los mayores continuaron su marcha.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el proyecto de alineaciones y apertura de vías públicas en la zona en que radican la iglesia de San Francisco, el cuartel y el antiguo edificio de la Diputación y Administración de correos, alcanzando el proyecto á una sección de la plazuela de la Esperanza, la Alcaldía ha remitido un edicto al *Boletín Oficial* anunciando que durante el plazo de 20 días pueden los interesados producir por escrito las reclamaciones que juzguen convenientes.

En la Diputación provincial se recibió ayer una comunicación del director del manicomio de San Baudilio del Llobregat, vindicando á aquel establecimiento de los desfavorables juicios y aun terribles cargos de que ha sido objeto con motivo del proceso conocido por la denominación «del muerto resucitado», en el cual espera aquel jefe de la administración del manicomio que llegará á hacerse luz y á demostrarse la comedia que asegura se ha hecho representar al supuesto Eustaquio Campo Barrado.

La aludida comunicación es, á no dudar, circular remitida á las corporaciones y personas que tienen asilados en el manicomio de San Baudilio, en el cual sólo existe en la actualidad un demente por cuenta de la Diputación provincial de Santander.

En la villa de Ginzo (Orense) ha ocurrido días pasados una dolorosa desgracia.

Una señora que preparó con arsénico una pastilla de chocolate para matar ratones, distraídamente empleó la pastilla en la confección del chocolate para su hijo, el comer-

ciante señor Irujo. Este, á su vez, dió del chocolate á un hijo suyo de cortos años, y padre é hijo; después de horribles sufrimientos, han fallecido, víctimas de la intoxicación.

Como estas explicaciones no hayan satisfecho al Juzgado, se instruyen diligencias.

A las siete de la noche del día 8 ocurrió una reyerta en el establecimiento de bebidas de Florentino García, en la villa de Laredo, entre varios jóvenes de aquella vecindad. Inmediatamente que la guardia civil de aquel puesto tuvo conocimiento de lo que ocurría, se presentó en el citado lugar, encontrando á la puerta del indicado establecimiento á los jóvenes Gerónimo Baranda y Manuel Castillo, ambos de edad de 19 años y el primero de los cuales había recibido en la región precordial una herida de arma blanca, y el segundo otra herida de la misma naturaleza en la parte anterior media de la escápula izquierda, ambas de pronóstico reservado. Los heridos no habían perdido el conocimiento, y contestando á las preguntas que se les hacían, declararon que el agresor de ambos había sido Pablo Laya Revilla, el cual se dió á la fuga en cuanto hubo cometido el doble delito.

A las dos horas después de estas declaraciones, el Pablo Laya, que es también de aquella villa y de edad de 18 años, era aprehendido por la guardia civil, la cual le encontró un cuchillo, cuerpo del delito, y puso á disposición del juzgado que instruye las correspondientes diligencias sumariales.

Anteayer entraron en Castro-Urdiales los vapores ingleses Blythwood y Hennig, ambos de Saint Nazaire, en lastre. En el mismo día salió el Sautoña, para este puerto, con carga general.

Por el ministerio de Ultramar se han dictado reales órdenes, comunicadas ayer al Gobierno civil de esta provincia nombrando jefe de Negociado de segunda clase, administrador principal de Hacienda de la provincia de Santa Clara, en la isla de Cuba, á don José Antonio López, y oficial tercero de la sección de Estadística de la Intendencia de Hacienda de Cuba á don Lucio Escribano; jefe de Negociado de tercera clase de la Aduana de la Habana, á don Eduardo Reinlein; oficial cuarto de la Administración central de contribuciones, impuestos y propiedades de la isla de Cuba á don Vicente Pereira; oficial cuarto de la Administración principal de Hacienda de la Habana á don Alfredo Velpini y Villar; oficial cuarto contador de la Administración subalterna de Hacienda y Aduana de Nuevitas á don Evaristo Martínez; oficial cuarto de la Administración principal de Hacienda de Puerto Príncipe á don Miguel Arvortés; oficial cuarto administrador de la Subalterna de Hacienda y Aduana de Trinidad á don Luis Pascual y Monteverde; oficial cuarto guarda-almacén de la Administración general de comunicaciones de la isla de Cuba á don Ulpiano González y Lena.

—Por el mismo ministerio se han comunicado las reales órdenes nombrando secretario del Juzgado de instrucción del distrito del Este de la Habana á don José Ogea, actualmente oficial de Sala de la Audiencia de Matanzas; y trasladando el Juzgado de primera instancia del distrito de Baracoa, de entrada en la Audiencia territorial de Puerto Príncipe, á don Ramón Martínez Morales, secretario electo del Juzgado de instrucción citado, del distrito Este de la Habana.

Ha llegado á esta ciudad el inspector del cuerpo de Sanidad marítima que visitó ayer y anteayer, en unión del señor gobernador civil de esta provincia, el lazareto de Pedrosa. Parece que el concepto que ha formado acerca del emplazamiento y condiciones del lazareto es muy favorable, concretándose por lo demás el objeto de su inspección á estudiar y proponer á la Superioridad cuantas reformas tiendan á mejorar dichas condiciones y perfeccionar el servicio.

El vapor «Castellano» de «La Bandera Española» ha llegado á la Habana sin novedad.

Apenas llegado á esta población el señor comandante de Marina don Olimpio María Aguado, le ha postrado una aguda enfermedad, habiéndole sido administrado ayer el Viático.

Anoche seguía la gravedad de la pulmonía.

Igual enfermedad se hallan sufriendo la señora doña Dolores de la Revilla y el joven abogado don Antonio Pérez del Molino.

Hacemos sinceros votos por el restablecimiento de los tres enfermos.

Don Ramón Gómez del Peral, vecino de San Pantaleón, ayuntamiento de Vato, ha presentado en la sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia siete solicitudes de registro de mineral de hierro en terrenos de aquel término municipal, comprendiendo 98 pertenencias en junto, con los nombres de «Concepción», «Lorenza», «Ramón», «Aviso», «Gonzalo», «Francisco» y «Marichu».

El día 20 del mes que rige se verificará en la Administración de aduanas de esta capital la subasta de 200 esterques que han servido de estiva al cargamento de bacalao conducido á este puerto por la goleta danesa Augusto, y que han sido tasadas en dos pesetas en virtud de estar un tanto deterioradas.

El mismo día se subastará en la aludida Administración una media pipa de robie, vacía, que ha sido tasada en tres pesetas.

El Ayuntamiento de Mazcuerras ha declarado prófugos á los mozos Julián Ríos Gutiérrez, del reemplazo de 1888, y Francisco de Paula Miguel Pérez, del reemplazo de 1887, y cuyo busca y captura se recomienda.

Por real orden se han concedido prórrogas para el embarque con objeto de tomar posesión de sus destinos, á don Antonio Sierra y Gato, juez de 1.ª instancia del distrito de Puerto-Príncipe, hasta la salida del vapor-correo correspondiente al día 30 del mes que rige; á don Manuel Ocampo y Castillo, teniente fiscal de la Audiencia de lo criminal de Santa Clara, hasta la salida del mismo vapor-correo; á don Ramón Mira Botella, oficial 3.º de la Administración principal de Hacienda de Santa Clara, por 30 días; y por 45 á don Enrique Capriles y Osuna, electo gobernador civil de Puerto-Príncipe.

El Juzgado de instrucción de esta capital cita á Valentín Alonso, que hace dos meses residía en la calle del Arcilleiro, á fin de que á las diez de la mañana del día 14 del corriente comparezca en la sala segunda de la Audiencia de lo criminal á declarar en juicio oral relativo á la causa seguida por hurto contra Angel Varela Millán y Domingo Bringas.

Se ruega al que haya hallado un billete de 50 pesetas, lo devuelva á su dueño quien lo dará las señas y le gratificará. En esta imprenta informarán.

Audiencia.

En juicio oral y público se verá hoy ante la sección primera, el sumario instruido en el Juzgado de Ramales por delito contra el libre ejercicio de cultos, contra Vicente Samperio Gómez y Julián Cobo Mazón, vecinos de San Roque de Riomiera, estando su defensa á cargo del letrado señor Colongues.

Ante la sección segunda se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Reinaosa contra Segunda Cuevas González, vecina de Santiurdo.

El abogado fiscal, señor Echánove, pidió se condenase á la acusada como autora de un delito de hurto, comprendido en los artículos 530 núm. 3.º y 531 núm. 5.º del Código penal, y por concurrir en su perjuicio la circunstancia agravada 15.ª del artículo 10, á la pena de tres meses y un día de arresto mayor, con sus accesorias, indemnización de 625 pesetas y á pago de las costas.

El letrado defensor, señor Mediavilla, estuvo conforme con la calificación fiscal y con la participación de su patrocinada, pero no así con la pena para ella pedida, por conceptuar que la procedente es la de 2 meses y un día de arresto por no existir circunstancia alguna que modifique la responsabilidad.

Mañana se verá ante la propia sección en juicio oral y público el sumario contra Tomás Beitia Arriabal, vecino de Oneto, instruido en el Juzgado de esta ciudad, por delito de estafa, estando la defensa del acusado á cargo del letrado señor Qairós.

Francisco Pedro Lanza Otero, procesado ante el Juzgado instructor de esta capital por delito de hurto de leñas en el monte de Garciña, ha sido condenado por la sección segunda, por ser menor de 18 años, á la pena de 125 pesetas de multa y al pago de las costas procesales.

VINGOS LEGÍTIMOS DE VALDEPEÑAS SE VENDEN EN LA CALLE DEL ARRABAL 15 8-4 Tienda de José Piner. El cual tiene la seguridad de que sus vinos darán gusto á los consumidores. Precios corrientes en la población.

DESDE PARIS.

París 8 de diciembre de 1888.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La situación.

Como ayer indicábamos á última hora, ya tenemos en París á Mr. Gilly, el tenejero, alcalde y diputado que en tan poco tiempo ha conseguido los honores de la celebridad. Todos los asuntos políticos de orden interior giran hoy alrededor de su nombre, y su llegada á París ha causado tal sensación, que no queda ya periódico en la gran capital que no haya enviado á estas horas á alguno de sus redactores al encuentro de Mr. Gilly para interrogarle (interlocuarse como se dice en el nuevo «argot» inventado por los políticos) acerca de todos y cada uno de los puntos que puedan tener alguna conexión con su presencia en París, con su suspensión del cargo de alcalde ó con los múltiples procesos que tiene en perspectiva. Es ciertamente curioso leer en los periódicos de este mañana el resultado más ó menos ficticio de esas interpellaciones.

Seríamos interminables y pecaríamos de monotonos, sin embargo, si quisiéramos, por nuestra parte, reproducir, siquiera en resumen, las declaraciones más importantes hechas por Mr. Numa Gilly á los representantes de la prensa. Un rasgo, con todo, hemos de consignar, relativo á las nuevas declaraciones publicadas por el diputado socialista por conducto de los reporters que le han interrogado: el de que todas ellas revelan en quien las ha hecho ó la más sincera convicción ó la más profunda hipocresía. En efecto: no hay más que oírle, es decir, no hay más que leer con detención las francas, expansivas y categóricas respuestas del ex-alcalde de Nimes, para que uno se sienta realmente dominado por la persuasión de que ese hombre, ó va vendiendo candidamente creyendo con la mayor sinceridad que tiene en su poder las pruebas más concluyentes para demostrar ante los tribunales la culpabilidad de cuantos se consideren calumniados por las supuestas revelaciones de su famoso libelo ó es un hipócrita redomado que, por solo el gusto de causar momentáneamente el descrédito de los hombres que defienden las actuales instituciones, no ha tenido inconveniente ninguno en consistirse, bajo el antifaz de honrado justiciero, en instrumento vil de las pasiones de partido.

Sobre este punto—aunque tenemos ya particularmente nuestra opinión formada—lo mejor será que resistamos nuestros juicios á posteriori, es decir, á lo que resultado de los próximos inevitables procesos intentados contra Mr. Gilly por un gran número de los que, con razón ó sin ella, se creen en realidad agraviados y calumniados por el diputado socialista.

La sesión borrascosa que se esperaba ayer en la Cámara convirtiéndose á última hora en una imperceptible nube de verano, en una ligera escaramuza que si, en un momento dado, gracias á la intemperancia de ciertos diputados, pudo convertirse en uno de esos pagilatos de carácter personal y poco parlamentario á que estamos aquí ya tan acostumbrados, terminó al fin de la manera más pacífica del mundo, no sin dejar entrever, sin embargo, que la tempestad se avecina y que á no tardar, tal vez dentro de cortísimo plazo hemos de presenciar en la Cámara una de esas sesiones que hacen época en los fastos de un Parlamento y deciden de los destinos de una situación política, sobre todo cuando esta situación se halla tan seriamente combatida y comprometida como lo está actualmente la que atraviesa Francia.

El gobierno fué interpelado á propósito de la suspensión del cargo de alcalde dictada contra Mr. Numa Gilly por el prefecto del departamento del Gard. Mr. Floquet se expresó, como siempre—y en esto consiste su mayor talento como presidente del gabinete—con toda franqueza, manifestando que el gobierno había tomado la iniciativa en este asunto y que el prefecto no había hecho, por consiguiente, más que ejecutar la disposición tomada por el ministro bajo su sola y exclusiva responsabilidad.—«Por-

qué razón he suspendido á Mr. Gilly, se me pregunta? Pues, sencillamente: en tanto que Mr. Gilly ha sido perseguido en Nimes por un simple ciudadano, diputado, el gobierno ha creído que no debía intervenir; pero el día en que se han dirigido á la Cámara cuatro ó cinco demandas por diferentes diputados, solicitando autorización para intentar contra Mr. Gilly otros tantos procesos criminales, ciertamente el gobierno ha creído que no era conveniente dejar la administración de la ciudad de Nimes y entre las manos de un hombre que se encontraba en una situación excepcional semejante, el cual, por efecto de esta misma situación, no ofrecía ya las garantías de imparcialidad necesarias para la conservación de sus elevadas funciones.»

Y para que Mr. Gilly y sus amigos se dieran por avisados y comprendieran hasta qué punto el gobierno está dispuesto á poner mano enérgica en este asunto, Mr. Floquet añadió con mucha entereza «que si las circunstancias locales que se producen en Nimes (aludiendo á las últimas manifestaciones en favor del ex-alcalde) se desarrollan y toman carácter de gravedad, él, como ministro del interior, no titubeará en someter al presidente de la República un decreto disponiendo la destitución del alcalde de Nimes.»

Esas declaraciones terminantes de Mr. Floquet levantaron en la Cámara algunos murmullos; pero la cosa no pasó á mayores, concretándose las oposiciones á interrumpir dos ó tres veces al presidente del Consejo de ministros, entendiéndose sin duda que no era llegada todavía la ocasión—como dijo en la sesión anterior el diputado oportunista Mr. Laroze—para librar la definitiva batalla.

La enfermedad del emperador de Alemania.

A juzgar por las noticias que publican los periódicos oficiosos de Berlín, el emperador se halla completamente restablecido, llegando hasta el punto de anunciar que podrá tomar parte, dentro de algunos días, en las grandes cacerías que se preparan en Hannover.

En cambio, ahí está el *Matin* que nos dice precisamente todo lo contrario. Esta mañana nos revela que ha tenido sobre este asunto una extensa conversación con el doctor Hermet, uno de los más hábiles médicos especialistas que se conocen; cuyas declaraciones pueden resumirse en lo siguiente, que nuestros lectores sabrán apreciar en su verdadera importancia: «El joven soberano padece una *otitis* media purulenta cónica, con sacudidas subagudas que sobrevienen periódicamente. Este diagnóstico—dice el doctor Hermet—me ha sido dado por un médico austriaco que ha tenido ocasión de examinar al enfermo.

«Son de temer, pues, las más serias complicaciones. Nos encontramos en presencia de dos hipótesis, una y otra igualmente posibles. 1.ª Puede sobrevenir una meningitis traída, sea por la propagación de la inflamación de la oreja media á las membranas que envuelven el cerebro por la intermediación de los nervios—como varias autopsias lo han demostrado,—ó bien provocando un flemón de la región mastoidea, esta porción ó sea que se encuentra detrás del pabellón de la oreja y que está en comunicación directa con aquellas mismas membranas. 2.ª Un abceso del cerebro, que tendría, con poca diferencia, el mismo proceso patológico.—En uno y otro caso, el pronóstico es de una gravedad extrema.»

«Para el segundo caso, sin embargo—continúa diciendo el doctor Hermet,—está perfectamente indicada una intervención quirúrgica con algunas probabilidades de curación. Esta operación consiste en trepanar la porción craneana correspondiente al sitio donde tenga su asiento el abceso.»

«En resumen, el estado del emperador es incontestablemente muy grave, siendo muy de temer que sobrevengan serias complicaciones, quizás dentro de un corto plazo. Sin haber visto de cerca al enfermo es bastante difícil dar una apreciación de todo punto exacta; pero creo que su vida está pendiente de un hilo, y que se encuentra en las mismas condiciones de un hombre obligado por su oficio á trabajar sobre los tejidos, sufriendo continuamente de vértigos.»

Nuestros lectores escojeran ahora, entre lo que dicen los periódicos asalariados del canceller y la versión que se atribuye al doctor Hermet, lo que les parezca más racional y acertado.

Más sobre los espías alemanes.

Un importante periódico de Viena dice en un poe sus últimos números refiriéndose á los alemanes que residen en Austria: «No es solamente Francia la nación que aparece vigilada por un verdadero ejército de espías hábilmente organizado. Nuestro país es también objeto de la misma vigilancia. En Viena, y casi puede decirse en toda Austria-Hungría encuéntrase á grandes rasgos buenos alemanes—prusianos, todos ellos—que viven con mucha holgura, sin preocupaciones, sin embargo, medios de fortuna, ni siquiera una ocupación cualquiera reproductiva que pueda justificar su manera de existir.»

El *Diario de Viena*, de quien copiamos las precedentes líneas dice que, sin aprobar su contenido, tiene á mucha satisfacción consignar que el espíritu nacional vuelve á tomar poco á poco la independencia que la alianza con Alemania le había hecho perder.

El correspondiente.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Cádiz 9.

Hoy, á las ocho de la mañana, ha llegado á este puerto el vapor-correo de la compañía transatlántica «Ciudad de Cádiz», procedente de la Habana.

Sin novedad á bordo.

París 9.

Se atribuye mucha importancia á la elección que se está celebrando hoy en el departamento de los Ardenes, donde se han coligado contra el candidato ministerial los reaccionarios y los boulangieristas.

El candidato de oposición ha hecho un llamamiento á todos los hombres de buena voluntad sin distinción de partidos, que quieran la moralidad administrativa y grandes economías en los presupuestos, y el del gobierno se declara dispuesto á rechazar todas las tentativas cesaristas ó dictatoriales que amenazan á la patria con una guerra civil.

París 9.

A los manejos de los oportunistas para derribar el gabinete ha contestado el señor Floquet que no se considerará vencido mientras tenga mayoría entre las fracciones de la Cámara, prescindiendo de las demás. En vista de esto median negociaciones entre Ferry y Clemenceau para provocar una votación en que el Gabinete resulte con minoría republicana.

Viena 9.

Las noticias que se reciben de Belgrado impresionan vivamente los ánimos.

El movimiento favorable á Rusia y hostil á la política del rey Milano se acentúa en Servia de día en día, considerándose inminente una revolución en aquel país si el rey se obstina en su propósito de dar un golpe de Estado.

París 9.

Algunos periódicos indican que la crisis ministerial debe considerarse abierta en Francia y que el señor Ferry sólo espera el momento oportuno para dar la batalla al gabinete.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra».)

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y acreditadas. LOUIS E. DOTESIO. Para el segundo caso, sin embargo—continúa diciendo el doctor Hermet,—está perfectamente indicada una intervención quirúrgica con algunas probabilidades de curación. Esta operación consiste en trepanar la porción craneana correspondiente al sitio donde tenga su asiento el abceso. APLAZOS Desde 15 reales al mes. Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido. Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales. Alquiler.-Compras.-Cambios. Album núm. 41.—Contiene walses Bocaccio, rigodones Bocaccio, marcha Bocaccio, polka Bocaccio, galop Bocaccio, walses y rigodones de La Mascota. Album núm. 167.—Contiene los seis walses siguientes, por Strauss: Sangre de Viena; Amar, bobo y cantar; Doctrina; Ball Promessen; Lilién Kranze y Pescheo Geister.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

RECIBOS DE LOTERIA EN TALONARIOS ENCUADERNADOS. De venta en esta imprenta. LA VIUDEZ DE ALINA, preciosa novela TRADUCIDA DEL FRANCÉS. De venta en esta imprenta. SE VENDE en la casa situada en el paseo viejo de Miranda, número 11. Informarán: calle de Atarazanas, tienda de ropas de Jacinto González.

NOMENCLATOR de la PROVINCIA DE SANTANDER. Libro utilísimo para oficinas y ayuntamientos. FOTOGRAFIA de Leandro, Plaza Vieja, 4. Retratos de todos tamaños. Vistas instantáneas de Santander y Sardinero. Único depósito de placas Linnière y Beernaert. Plaza Vieja, 4. CORCHO HIJOS.—Depósito de todos productos de su fabricación, San Francisco, número 22.—Precio fijo.

SALIDAS DE CONSUMOS, RECIBOS DE ALQUILERES, CUADERNOS Y LIBROS, de venta en esta imprenta. POESIAS de E. MENÉNDEZ PELAYO. Colección de las más escogidas de este autor. De venta en esta imprenta. FRANCISCO PEDRAJA, DORADOR. Espejos, cuadros, marcos, cromos. Calle del Correo, núm. 1.

TELEFONO COLLANTES. DOLORES. Novelas originales de Juan Torán Ruiz. De venta en todas las librerías. MEDICO-HIGIENISTA. Visto en las dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito y personal. Oficina en el pasadizo de la calle de San Francisco, número 1 y d.

NOTAS CONSULARES, conocimientos para vapores y barcos de vela. De venta en esta imprenta. FOTOGRAFIA artistica de L. Linacero, Blanca, 42; montada con los adelantos modernos conocidos hasta el día. Retratos de novedad, reproducciones, ampliaciones y pinturas.

TUBOS AL OLEO de todos colores. PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑIA DROGUERIA TABLEROS, 5. Coche diario a Huesga, Ranales, Carredondo, Riva, etc. Salida a las siete de la mañana. Administración: don Francisco Pedraja, calle del Correo. Oidor de marinos de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Gran surtido de frezaderos de 35, 40, 45 y 50 pesetas y todos los trabajos del arte.

VAPORES-CORREOS FRANCESES VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ. DOS SALIDAS MENSUALES, LOS DIAS 5 Y 22. El 22 del actual saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.400 toneladas, nombrado WASHINGTON, capitán SERVANT. El 5 de enero, el vapor CHATEAU IQUEM, de 4.000 toneladas, capitán MR. LE CHAPELAIN. Admite carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras, á los de 3.ª clase se les dá pan y vino todos los días. A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. El 27, saldrá para Colón y escalas el vapor CANADA, con combinación para todos los puertos del Pacífico para los que admite carga y pasajeros. El 12, para Burdeos y el Havre, el vapor CANADA, capitán VIEL, El 20, para el Havre directamente el CHATEAU IQUEM, y del 28 al 30 de diciembre para Saint Nazaire, el LAFAYETTE. Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

PARIS 56, Rue Lafayette, 56 GRAN HOTEL CENTRAL Boulevard Montmartre. 80 CUARTOS Y SALONES de 3 á 15 fr. por Día. Departamentos para Familias EDIFICIO expresamente construido para Hotel DOS FACHADAS 75 Balcones á la Calle. SALON DE LECTURA ASCENSOR SIRVIENDO TODOS LOS PISOS. CALORIFEROS TELEFONO. RESTAURANT y BODEGA ACREDITADOS. COCINAS FRANCESA Y ESPAÑOLA EXCELENTE. Espaciosos y bien amueblados Cuartos; todos con balcones a la calle Lafayette, y Passage Dour-Sours. Coches de lujo, de abono, al día y á la hora. Coches de punto. Sala de Baños é Hidroterapia INTERPRETES EN TODAS LENGUAS con preferencia la Española. Gran Salon Comedor, capaz para 120 cubiertos. Pension de Familia al mes y á precio alzado. Biblioteca, Guías, Albums de Fábricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos. SENAS de Españoles y Americanos residentes en Paris. Unico Hotel Español y Americano EN PARIS. Reunion de Familias distinguidas de España, Cuba, Filipinas, Puerto-Rico, Portugal, — De la America Central, Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Salvador, América del Norte; Méjico. — América del Sur; Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Dominicana, Ecuador, Haiti, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela. RESTAURANT á la Carta y á precio fijo. ALMUERZOS á 3 fr. 50, Vino comprendido. COMIDAS á 5 fr., Vino comprendido. PRECIOS ECONÓMICOS El Gran Hotel Central está situado, al lado de los Grandes Boulevares, el punto mas céntrico del TODO-PARIS, Vista espléndida sobre el Gran Teatro de la Opera. TELEGRAFIANDO así: Otelecentra, 56, Lafayette, Paris los Viajeros pueden pedir se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se saiga á esperarlos en las Estaciones férreas de Paris. ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. En Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca, Dr. Ordóñez, calle del Martillo, número 1. 29

INTERESANTE al público en general y á los médicos en particular.—La dificultad de poder combinar las tres sustancias de hierro, quina y cacao de necesidad para combatir las enfermedades que más destruyen la naturaleza, está resuelta con la preparación del vino de quina, hierro y cacao del farmacéutico N. Calleja. Cura radicalmente la anemia, clorosis, fiebres y todo cuanto dependa de naturalezas raquíticas; abre el apetito y hace rápidas é insensibles las convalecencias. De venta: Hortaleza, 9, Farmacia de CALLEJA, Madrid, y en todas las de provincias.—Santander, depósito central: Pérez Molino y Compañía. 61 ¡ATENCIÓN! Vino de sustancia de carne con Peptonina.—Es el preparado que mejor llena las indicaciones exigidas hoy por la ciencia médica para reparar las fuerzas perdidas en cualquiera enfermedad; su acción digestiva es especial, teniendo la propiedad de ejercer una modificación en los niños que lactan de las madres que lo toman, que se ha observado no están dispuestos á cólicos ni empachos. De venta: Hortaleza, 9, Farmacia de CALLEJA, Madrid, y en todas las de provincias.—Santander, depósito central: Pérez Molino y Compañía. ms

NO EQUIVOCARSE. Con el nombre de COLONIAL se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL DE MADRID. Las cubiertas son de los mismos colores y llevan éteres y adornos parecidos. El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las dos palabras Compañía Colonial que figuran siempre junta en la cubierta y en el adjunto sello de áncoras en el cierre, marca en propiedad de la

COMPANIA COLONIAL. VILLAR, MEDICO-CIRUJANO Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LABOCA. Operaciones de la boca, construcción de toda clase de denaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celulósido. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principal izquierda. NOTA Se colocan dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rapido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano. Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

CURACIÓN RÁPIDA de la TOS FERINA Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torreavega y de F. Rodríguez, Renedo. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos. De venta á los precios de 2, 250 y 3 pesetas en la Confiteria Gadiñana-Rupalacio 5 y Muelle 16. Ladriillos refractarios. Se venden de calidad extra á precios reducidos en los talleres de San Martín, de D. EDUARDO L. DÓRICA, Santander.

CROMOS Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc, etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.

GALLETAS FABRICACION SELECTA OLIBET JNE HIJO Rentería, Guipúzcoa. Unico representante en Santander, don E. Ramirez, Lope de Vega, 4.

LA FONCIERE COMPANIA DE SEGUROS contra los riesgos de transportes y accidentes de toda clase, terrestres, fluviales y marítimos sobre mercancías, valores públicos, cupones, billetes de Banco, metálico, etc., etc. CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PTAS. Agente en esta plaza, Manuel de Cabrero, Arcillero, 6.

VINO DE PEPTONA Pépsica de CHAPOTEAUT, Fermo en Paris La Peptonina es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por extenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

A los coleccionistas DE SELLOS. Los que deseen obtener buenos sellos y baratos, diríjase a don Emilio Latta (hijo), Muelle, número 18, Santander. ¡JUVENTUD! ¡BELLEZA! ¡HERMOSURA! Agua nacarada Ortelis. 20 años de éxito favorable en España, Ultramar y Extranjero. Quitas las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda su uso para después del baño. Depósito central, Montería, 21 (Madrid). Santander único depósito, Calle de San Francisco, núm. 35. Grantería de Juan Crespo 70